

Azogues, 15 de Marzo del 2.009

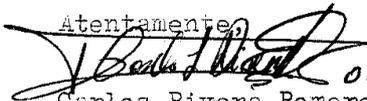
Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE TRANSPLEUSI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Rivera Romero Carlos Leonardo, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes "TRANSPLEUSI" S.A., como es de mi obligación, llevar a vuestro conocimiento el informe económico del ejercicio 2.008, cabe anotar que se ha realizado dentro la Empresa chequeos periodicos de pequeños ingresos de nuestras cuotas para gastos, y en ningún momento se ha encontrado novedades durante el ejercicio correspondiente, además mantenemos cuentas por cobrar que no es motivo de preocupación, por cuanto esta circulando dentro de nosotros mismo.

Dejo en claro que he realizado mi trabajo con responsabilidad y con la colaboración directa del Sr. Gerente, como consta en el libro de actas correspondiente. El Sr. Gerente a puesto en mis manos los Estados Financieros, con todos los soportes que dan los resultados correctos, siempre sujetos a la Ley de Compañías y a nuestro Estatuto, y cabe manifestar que no se ha encontrado novedad alguna, en tal virtud recomiendo a los Compañeros Socios de la Empresa o Accionistas aprobar el Balance del 2.008

Atentamente,


0301062725
Carlos Rivera Romero
COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES TRANSPLEUSI S.A.

COMPANIA
DE TRANSPORTE PESADO
TRANSPLEUSI S.A.
AZOGUES - ECUADOR